



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N°

066-14

Salta, 17 FEB 2014
Expediente N° 12.368/13

VISTO:

La solicitud de ayuda económica efectuada por la Lic. Dorila Estela Ola Castro, a través del Fondo de Capacitación Docente; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con crédito remanente de la distribución del Fondo de Capacitación - Ejercicio 2013.

Que el Departamento de Nutrición y Alimentación da el VºBº a la solicitud de la Lic. Dorila Estela Ola Castro – Jefe de Trabajos Prácticos Semiexclusiva, para el pago del curso de Postgrado “Gestión Hospitalaria I”, organizado por la Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Nacional de Salta.

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas emite el Despacho N° 56/13, aconsejando otorgar la ayuda económica solicitada.

Que el Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria N° 11/13 del 20-08-13, aprobó la asignación de fondos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 11/13 del 20-08-13)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Asignar a la Lic. DORILA ESTELA OLA CASTRO – Jefe de Trabajos Prácticos Semiexclusiva, la suma de \$ 1.500.- (PESOS UN QUINIENTOS) para el pago del curso de Postgrado “Gestión Hospitalaria I”, organizado por la Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2º: Imputar la suma de \$ 1.500.- (PESOS UN MIL QUINIENTOS) en la partida



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N°

066-14

17 FEB 2014

Salta,
Expediente N° 12.368/13

3.8.3, del presupuesto Ejercicio 2013.

ARTICULO 3°: Hágase saber, remítase copia a la interesada, Consejo Directivo, Departamento de Nutrición y Alimentación, y siga a la Dirección General Administrativa Económica a sus efectos.

Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. MARIELA PASSAMAI DE ZETTUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa